

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 521.1.25...

En la ciudad de Rio Grande, a los 28 días del mes de Agosto de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: E

Id Plaza (sige): 13950 - 874645

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 09:55 a 12:05, Jueves 10:45 a 12:05

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 20..., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30152385	STOCKMANN	CLAUDIA LORENA	2 - Docente	32.7955	100 /
36241793	Núñez	Valeria Maria de las Mercedes	2 - Docente	22.086	
38122246	Romano	Alexis Chantal	2 - Docente	11.9006	no Acepto /
41723219	Anchoverri	Santino	2 - Docente	10.771	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	
31049809	GÓMEZ	Verónica Estela		0	/
42995144	Arnaldi	Gonzalo		0	/
29089578	Gaona	Romina		0	
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	/




 Fiorella Cerezo
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.


 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 522.1.25..

En la ciudad de Rio Grande..., a los 28 días del mes de Agosto... de 2025... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC... procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lengua Extranjera - Inglés

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: F

Id Plaza (sige): 14071 - 874657

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 07:45 a 09:55

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
43498185	Pucci	Emiliano	3 - Habilitante	7.4	04/09/23
40710229	Carnicel	Araceli Rocio		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	

04/09/23



[Signature]
 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 Emiliano Pucci
 4/09/23

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 523/25...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 28 días del mes de Agosto de 2025... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Preceptor/a

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21191 - 875181

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes a Viernes 13:00 a 17:20

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
23623322	Cervino	Maria Salome	2 - Docente	29.0921	No Acp
24890862	Pérez Sengher	Nelson Ricardo	2 - Docente	25.841	
24841205	Rista	Mariela	2 - Docente	23.88	
26722745	Antolin	Alejandra Margarita	2 - Docente	23.284	
36241793	Nuñez	Valeria María de las Mercedes	2 - Docente	22.086	Acp
36370362	Acosta	Cesar Fabian	2 - Docente	20.0919	
37592568	Almiron	Daniela Soledad	2 - Docente	19.318	
34886602	Almirón	Víctor Andrés	2 - Docente	18.655	/
34988728	Vargas	Mariela Belén	2 - Docente	18.562	
39006604	Escobar	Ana Gabriela	2 - Docente	18.5	
37288084	López	Florencia Lucia	2 - Docente	16.9104	
36241753	Falcón	RUT NOEMÍ	2 - Docente	16.194	
38088663	Ameri	Florencia Ailin	2 - Docente	16.1438	/
37634786	Fernandez	Micaela de los Angeles	2 - Docente	16.0654	/
35105281	Gutierrez	Ana Paula	2 - Docente	15.648	/
36620293	Heredia	Patricia	2 - Docente	14.223	/
35742996	OJEDA	FEDERICO EXEQUIEL	2 - Docente	13.9368	
37044567	JARA	Lucas Miguel	2 - Docente	13.5748	
41951311	Abalos	Rocio Anahi	2 - Docente	13.5	
33430208	Paz	Noelia Romina	2 - Docente	13.1012	/
25064181	ARANCIBIA	Débora	2 - Docente	13.1	
37836111	Chekherdemian	Germán Alejandro	2 - Docente	13.054	/
40000330	Muñoz	Florencia	2 - Docente	12.75	
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian	2 - Docente	12.652	/
30303160	BENITEZ	MARIA EMILIA	2 - Docente	12.593	
42431114	Calvismonti	Ludmila	2 - Docente	12.3	
41903771	Echeverria	Agustin Andres	2 - Docente	12.25	/
32135162	Chauque	Alejandra del Carmen	2 - Docente	12.1156	
32834358	Martinez	Nadia	2 - Docente	11.262	/
35789171	Villalba	Angela Mariana	2 - Docente	10.633	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	10.272	/
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	10.2644	/
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919	

Matrícula	Apellido	Nombre	Categoría	Salario	Observaciones
40273726	Vallejo	Raul Fernando	2 - Docente	9.513	
30279804	Moreno	Hugo Moreno	2 - Docente	9.356	
40286104	LIENDO	LEYLA BELEN	2 - Docente	9.3386	
40181360	Mugas	Milena	2 - Docente	9.285	/
41226081	Flores	María Belén	2 - Docente	9.263	/
43437776	Román	Milagros Agustina	2 - Docente	9.25	
35771653	Luna	Ramiro Antonio	2 - Docente	9.25	/
33484291	Arias	Elizabeth Noemi	3 - Habilitante	22.9532	/
36733099	Fernandez	Loreley Anabel	3 - Habilitante	11.005	
36733269	Yanina	Cárdenas	3 - Habilitante	10.864	/
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	9.75	/
29242553	LUGONES	SARA SOLEDAD	3 - Habilitante	9.25	
36733589	Ybalo	Julieta	3 - Habilitante	9.201	
27493512	Rojas	Héctor Eduardo	3 - Habilitante	9.109	
26579742	Hidalgo	Rodrigo Juan	3 - Habilitante	9.005	/
25102246	Aguilar	Filomena del Carmen	3 - Habilitante	9.004	
39999313	Mancilla	Florencia	3 - Habilitante	9	
36563673	Maidana	Alejandro Joaquin	3 - Habilitante	9	
30678664	Fleitas	Rosa Emilia	3 - Habilitante	7.0498	
35857795	Tejada	Franco Exequiel	3 - Habilitante	6.9056	/
42732551	Cristaldo	Bianca Gisel	3 - Habilitante	6.75	
32740085	Aguilar	Cesar	3 - Habilitante	6.3	/
37507389	Pacheco Ochoa	Julieta Soledad	3 - Habilitante	6	/
40212348	Coronel	Mabel Micaela	4 - Supletorio	6.114	/
34708508	Diaz	Nadia	4 - Supletorio	6.048	
28604853	mascareña	gustavo	4 - Supletorio	6.004	/
44576936	Montesino	Dimas	4 - Supletorio	6	/
41959566	Alcayaga	Abigail Elizabeth	4 - Supletorio	6	
28858425	Romero	Cristina Elisabeth	4 - Supletorio	6	/
36552107	Rojas Paniagua	Claudia Gisele	4 - Supletorio	6	/
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA	4 - Supletorio	6	/
36767572	VILLEGAS	Marianela Estefania	4 - Supletorio	6	/
26269455	Salamanca	Julio Alberto	4 - Supletorio	6	/
40740398	Dávila Carrera	Héctor Federico	4 - Supletorio	6	

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30353382	Conti	Maria belen	4 - Supletorio	6	/
29567931	Cruz	Marcos	4 - Supletorio	6	
38965645	Vera	Roxana elizabet	4 - Supletorio	6	
29035363	Fernandez	Delia Melisa		0	
25053469	Gauna	Liliana		0	
31453945	Santana González	Valeria		0	
19093278	Gonzalez Miranda	Jacqueline Alejandra		0	
40181352	Arriola	Ramón Celedonio		0	
44666304	Bazterra	Rocio		0	/
38505990	Lopez	Fernando Gerardo		0	/
45888369	Nieva	Felipe		0	
41720241	Cisnero	Yaquelin Abegail		0	
32130965	ESCOFE	VERONICA PAOLA		0	/
32842005	FLEITAS	Teresa Angelica		0	
37684159	Lopez	Cinthia Mailen		0	
44410405	VALDERRAMA	ALAN NICOLAS		0	
42929007	CARO	FLORENCIA CANDELA		0	
39616952	Aranda	Marcos Abel		0	
43498103	Baimacovich	Yanina Noemi		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	/
36892586	Romero	Matias Esteban		0	
41938259	Perea	Federico José Guillermo		0	
43615551	Torres	Eber		0	
35107418	Caliva	Lizzie		0	
36508220	Regonat	Joana		0	/
41175897	Rosales	Lara		0	/
42484120	Iñiguez	NATALIA ANA LUZ		0	
27111632	Ulloa	Gabriela		0	
40702316	Talavera	Romina Elizabeth		0	/
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
36733913	Rios	Vanesa Carolina		0	/
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
16933222	Nieva	Hugo Mario		0	
32819187	Peña	Jessica Dana		0	/

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
42348681	Ibañez	Micaela Sonia Noemi		0	



[Signature]
 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI.
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

[Signature]
 Núñez Valera
 36241793
 01/09/25

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 224.../22...

En la ciudad de Rio Grande, a los 28 días del mes de Agosto de 2025 siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: E

Id Plaza (sige): 39279 - 875445

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 14:30 a 16:40

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33991607	Baez	Noelia Natali Noelia	2 - Docente	18.092	
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.307	
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	/
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	/
33600738	QUIROGA	MATIAS EXEQUIEL		0	/
33484098	Luz	Guadalupe		0	/
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	/
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
42348681	Ibañez	Micaela Sonia Noemi		0	/


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 523...1.25..

En la ciudad de Rio Grande, a los 28 días del mes de Agosto de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 16184 - 874730

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Viernes 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en caracter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

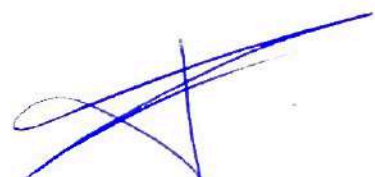
6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

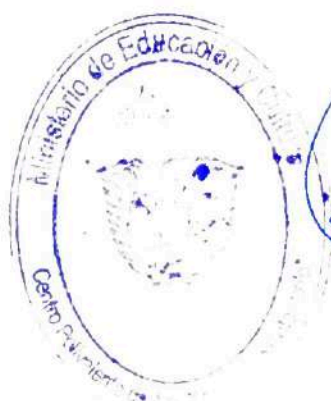
PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes.

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
23623322	Cervino	Maria Salome	2 - Docente	29.0921	
35885346	Ojeda	Mayra Edith	2 - Docente	18.4722	✓
40829091	Enciso	Elizabth Verónica	2 - Docente	12	
25064346	Villarroel	Alejandra Beatriz	3 - Habilitante	6.307	
42348681	Ibañez	Micaela Sonia Noemi		0	✓
41182823	Rocha	Lautaro Lyonel		0	✓
41951311	Abalos	Rocio Anahi		0	
34007807	Cruz	Eliana Gabriela del valle		0	
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	✓
33600738	QUIROGA	MATIAS EXEQUIEL		0	
32747368	BOGADO ESPINOZA	LORENA ABI		0	✓
33484098	Luz	Guadalupe		0	✓
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	✓
35280450	Velarde	María Beatriz		0	

29/08



Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.





Profesora
MARIA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 526.129...

En la ciudad de Rio Grande, a los 28 días del mes de Agosto de 2025, siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CRAPDC, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Salud y Derecho

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: C

Id Plaza (sige): 17664 - 874750

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Jueves 15:10 a 17:20

Acto: ACTO 66

Inicio: 2025-08-27 13:00:00

Cierre: 2025-08-27 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14 473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos.

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14 473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

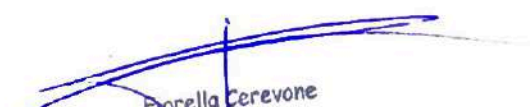
5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
37119584	Coria	Ramiro Francisco		0	
33600738	QUIROGA	MATIAS EXEQUIEL		0	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia		0	
35280450	Velarde	María Beatriz		0	
30590194	Lucena	Paola		0	
42348681	Ibañez	Micaela Sonia Noemi		0	
42186934	Moran	Daiana Soledad		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Profesora
 MARIA DEL CARMEN BARONI
 DIRECTORA
 Centro Polivalente de Arte R.G.

SIN CUBRIR

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 527...1.25...

En la ciudad de Rio Grande..., a los 01 días del mes de Septiembre de 2025... siendo las 8:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio CPAPDC..., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 3 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Taller de producción II

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: A

Id Plaza (sige): 18825 - 874909

Numero Llamado: 3

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción RÍO GRANDE

Horarios: Lunes 07:45 a 10:35

Acto: ACTO 67

Inicio: 2025-08-29 13:00:00

Cierre: 2025-08-29 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14 473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14 473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
41402631	Murua	Ana Paula		0	
34978251	Rulet	Mariano		0	
37332644	Ponce	Valeria		0	
38088334	Sandez	Solana		0	

Fiorella Cereyone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G.

Profesora
MARÍA DEL CARMEN BARONI.
DIRECTORA
Centro Polivalente de Arte R.G.

Valeria Ponce
VALERIA PONCE

37.332.644

8/09/25.